

**ELEMENTOS DE DERECHO PENAL  
Y  
PROCESAL PENAL  
CÁTEDRA DE LA DRA. ZULITA FELLINI**

**PROGRAMA LIBRE**

**I.-**

1. El Derecho Penal. Función y legitimación. Política criminal. Criminología.-
2. Ius puniendi. La pena como coacción estatal. Medidas de seguridad. Tercera vía.-
3. Fundamentación filosófica de la pena. Teorías de la pena. Teorías de la Pena.
4. Especies de pena. Sistema del Código Penal argentino. Cuantificación. Atenuantes y agravantes. Condena condicional y libertad anticipada.-
5. Delitos contra el honor.-
6. Derecho Procesal Penal. Caracteres.-

**II.-**

1. Principios constitucionales en materia penal: Legalidad. Reserva. Leyes penales en blanco. Principio de culpabilidad.
2. Garantías constitucionales en el derecho procesal penal: juicio previo. Estado de inocencia. Inviolabilidad de la defensa en juicio. Juez Natural. Reformato en peius. Ne bis in idem. Publicidad. Oralidad. Influencia de los pactos internacionales.-
3. Delitos contra las personas.-
4. Sistemas procesales. Clases de procedimientos. Características.

### III.-

1. Fuentes del derecho penal.-
2. Aplicación de la ley penal.. Validez territorial, espacial y personal. Irretroactividad. Ultractividad.-
3. Aplicación de la ley procesal penal. “Lex Fori”. Aplicación temporal Competencia. Irretroactividad.-
4. Delitos contra la integridad sexual.-
5. Principios constitucionales del estado procesal penal. Función y aplicación.-

### IV.-

1. Teoría del bien jurídico. Análisis de los bienes previstos por el sistema penal argentino. Estructura del Código Penal. Legislación penal especial.-
2. Delitos contra la propiedad.-
3. Pretensión punitiva. Acción penal. Características. Clasificación. Causas de extinción. Consecuencias. Suspensión de juicio a prueba. Mediación penal.-

### V.-

1. Teoría del hecho punible. Evolución.-
2. La teoría del delito. Función, elementos y desarrollo.-
3. Concepto personal y causal de la teoría del ilícito penal. Disvalor de la acción y disvalor del resultado.-
4. Delitos contra la libertad.-
5. Procedimiento penal de la Nación. Estructura. Competencia. Formas de inicio.-

## VI.-

1. Acción. Teorías. Concepto. Causas de ausencia de acción. Fuerza física irresistible. Actos reflejos. Estado de inocencia. Movimientos automatizados.-
2. El tipo penal. Tipicidad. Clases. Estructura. Clasificación de los tipos penales.-
3. Tipo activo doloso de comisión.
4. Tipo objetivo. Elementos.-
5. Relación de causalidad. Teorías. Imputación objetiva.-
6. Tipo subjetivo. Elementos. Dolo. Concepto. Clasificación. Otros elementos subjetivos.-
7. Causas de atipicidad. Error de tipo. Consecuencias.-
8. Delitos contra el estado civil.-
9. Sujetos procesales. Acción civil. Derechos de los testigos y de las víctimas.-

## VII.-

1. Consentimiento.-
2. Tipicidad conglobante.-
3. Delitos contra la seguridad pública.-
4. Función del Ministerio Fiscal. Instrucción a cargo del Ministerio Fiscal.-

## VIII.-

1. Antijuricidad y justificación. Función de las normas permisivas. Evolución.-
2. Causas de justificación. Legítima defensa. Estado de necesidad. Ejercicio de un derecho. Cumplimiento de un deber.-
3. Elementos objetivos y subjetivos de las causas de justificación. Error en las causas de justificación. Clases. Consecuencias.-
4. Delitos contra el orden público.-
5. Situación de imputado. Indagatoria.-

**IX.-**

1. Responsabilidad como categoría dogmática.-
2. Culpabilidad. Teorías. Evolución del concepto.-
3. Elementos. Imputabilidad. Exigibilidad. Causas de inculpabilidad. Estado de necesidad disculpante. Coacción.-
4. Error de prohibición. Clases. Consecuencias.-
5. Delitos contra la seguridad de la Nación.-
6. Libertad durante el proceso. Exención y excarcelación. Prisión preventiva.-

**X.-**

1. Omisión. Concepto. Clases. Diferencia entre acción y omisión.-
2. Delitos de omisión propia. Situación generadora del deber. Capacidad para actuar.-
3. Omisión impropia. Resultado. Relación de evitabilidad. Capacidad para actuar. Posición de garante. Fuentes.-
4. Tipo subjetivo. Dolo. Clases. Conocimiento de la situación generadora del deber de actuar. Error. Clases Consecuencias.-
5. Antijuricidad y culpabilidad en los delitos de omisión.-
6. Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional.-
7. Medios de prueba. Sistema de valoración. Reglas de exclusión. Nulidades. Clases. Efectos.-

**XI.-**

1. EL tipo imprudente. Estructura. Ubicación sistemática. Adecuación típica. Infracción al deber de cuidado. Relación de causalidad. Imputación objetiva.-
2. Culpa. Clases. Consecuencias. Casos mixtos de dolo y culpa.-
3. Antijuricidad y culpabilidad en los delitos imprudentes.-

4. Delitos cualificados por el resultado. Delitos imprudentes de omisión.-
5. Delitos contra la administración pública.-
6. Auto de procesamiento y falta de mérito. Sobreseimientos. Clases. Oportunidad. Consecuencias.-

## **XII.-**

1. Etapas de la realización del delito. Tentativa. Conceptos. Elementos. Clases. Fundamentos de la punibilidad.-
2. Tentativa inidónea. Hipótesis de punibilidad. Tentativa acabada e inacabada.-
3. Tentativa en los delitos de omisión.-
4. Desistimiento. Concepto. Requisitos. Efectos.-
5. Delitos contra la fe pública.-
6. Etapa crítica. Requerimiento y auto de elevación a juicio. Trámite.-

## **XIII.-**

1. Autoría y participación. Teorías. Concepto. Formas de distinción entre la autoría y la participación.-
2. Autoría directa. Coautoría. Coautoría paralela y funcional. Concepto. Autoría mediata. Supuestos.-
3. Participación. Concepto. Participación primaria y secundaria. Instigación. Punibilidad. Escala de punibilidad. El exceso del autor. Circunstancias comunicantes.-
4. Autoría y participación en los delitos de omisión e imprudentes.-
5. Delitos previstos en las leyes especiales. Régimen penal cambiario. Delitos tributarios y relativos a los recursos de la seguridad social. Sistema integrado de jubilaciones y pensiones. Defensa de la competencia. Estupefacientes.-
6. Juicio. Características. Etapa preliminar. Debate. Sentencia. Juicios especiales. Juicio abreviado. Juicio por jurados.-

#### XIV.-

1. Concursos. Clases. Concurso aparente de leyes. Principios.-
2. Concurso de delitos. Clases. Consecuencias. Sistema actual de Código Penal. Concurso ideal y real. Unidad de acción. Delito continuado. Concepto. Efectos.-
3. Delitos económicos, informáticos y lavado de dinero. Código Aduanero. Protección penal del medio ambiente.-
4. Recursos ordinarios. Recursos de casación, extraordinario y revisión.-

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Bacigalupo, Enrique, *“Derecho Penal. Parte General”*. Hammurabi. Buenos Aires. 1999.-
- *“Delitos de falsedad documental”*. Cuadernos Luis Jiménez de Asúa. Nº 1. Dykinson. Madrid. 1999.-
- *“Técnicas de resolución de casos”*. Hammurabi. Buenos Aires. 1998.-
- *“Principios constitucionales de derecho penal”*. Depalma. Buenos Aires. 1999.-
- Baigún, David. *“El fraude en la administración societaria”*. Depalma. Buenos Aires. 1999.-
- *“Responsabilidad de las personas jurídicas”*. Depalma. Buenos Aires. 2000.-
- Cerezo Mir, José. *“Curso de derecho penal español”*. Tecnos. Madrid. 1995.-
- Clariá Olmedo, Jorge A. *“Tratado de Derecho Procesal Penal”* Rubinzal-culzoni. Buenos Aires. 1998.-
- Creus, Carlos. *“Derecho Penal. Parte especial”*. Astrea. Buenos Aires. 1996.-
- D´Albora, Francisco. *“Derecho procesal penal”*. Lexis Nexis. Buenos Aires. 2002.-
- Donna, Edgardo. *“Derecho Penal. Parte Especial”*. Rubinzal-Culzoni. Buenos Aires. 2001.-
- *“La autoría y la participación”*. Rubinzal.-CulZoni. Buenos Aires. 2002.-
- Eser, Albin. *“Derecho penal. Cuestiones fundamentales dela teoría del delito sobre la base de casos de sentencia”*. Colex. Madrid. 1995.-

- Fellini, Zulita. *“Delitos de tráfico de niños”*. Hammurabi. Buenos Aires. 2000.-
- *“Resolución de casos de derecho penal”*. Lexis Nexis. Buenos Aires. 2002..
- *“Mediación penal. Reparación como tercera vía en el sistema penal juvenil”*. Lexis Nexis. Buenos Aires. 2002.-
- Fontán Balestra, Carlos. *“Tratado de Derecho Penal. Parte especial”*. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 1969.-
- Hirsch, Hans. *“Derecho Penal. Obras completas”*. Rubinzal-Culzoni. Buenos Aires. 1999.-
- Jakobs, Günther. *“Derecho Penal. Parte General”*. Marcial Pons. Madrid. 1997.-
- *“La imputación objetiva en el Derecho Penal”*. Ad-hoc. Buenos Aires. 1996.-
- Jescheck, Hans. *“Tratado de Derecho Penal. Parte general”*. Comares. Granada 1993.-
- Laje Anaya, Justo. *“Notas al Código Penal Argentino. Parte especial”*. Lerner. Córdoba. 1995.-
- Luzón Peña, Diego. *“Curso de Derecho Penal. Parte general”*. Universitas. Madrid. 1995.-
- Maier, Julio. *“Derecho Procesal Penal Argentino”*. Del Puerto. Buenos Aires. 2002.-
- Maurach, Reinhart. *“Derecho Penal. Parte general”*. Astrea. Buenos Aires. 1994.-
- Mier Puig, Santiago. *“Tratado de Derecho penal”*. PPU. Madrid. 1995.-
- *“Derecho Penal. Parte general”*. Bosch. Barcelona. 1998.-
- Molinario, Alfredo. *“Los delitos”*. Tea. Buenos Aires. 1999.-
- Núñez, Ricardo. *“Derecho penal argentino. Parte especial”*. Lerner. Córdoba. 1960.-
- Righi, Esteban. *“Derecho Penal”*. Hammurabi. Buenos Aires. 1996.-
- *“Teoría de la pena”*. Hammurabi. Buenos Aires. 2001.-
- *“La imputación subjetivo”*. Ad-hoc. Buenos Aires,. 2002.-
- *“Antijuricidad y justificación”*. Lumiere. Buenos Aires. 2002.-
- Roxin, Claus. *“Derecho Penal. Parte general”*. Civitas. Madrid. 1997.-
- *“Autoría y dominio del hecho en derecho penal”*. Marcial Pons. Madrid,. 1998.-
- Soler, Sebastián. *“Derecho penal argentino. Parte especial”*. Tea. Buenos Aires. 1978.-

- Stratenwerth, Günter. *“Derecho penal. Parte general”*. Edersa. Madrid. 1982.-
- Vélez Mariconde, Alfredo. *“Derecho Procesal penal”*. Lerner. Córdoba. 1969.-
- Zaffaroni, E. Raúl. *“Tratado de Derecho Penal. Parte general”*. Ediar. Buenos Aires. 2000.-
- Zielinsky, Diethart. *“Disvalor de acción y disvalor de resultado”*. Hammurabi. Buenos Aires. 1990.-